0-2653

URGENTE

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES
NCRD / IAV / RCO / MCC / RCO / RPMM / MVB / jsa

DECRETO EXENTO N° 3355 /

CAUQUENES, 13 JUL 2023

VISTOS:

1.- Decreto Exento N° 2904 de fecha 22 de Junio de 2023 donde aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondiente al Llamado a Propuesta Pública **ID 434-133-L123** para la adquisición de **"VESTUARIO DE TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD NECESARIOS PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES COMUNITARIOS AÑO 2023 COMUNA DE CAUQUENES".**

2.- Memo N° 65 ADMINISTRACION MUNICIPAL de fecha 16 de Junio de 2023.

3.- Acta de Apertura Electrónica de fecha 05 de Julio de 2023.

4.- Planilla de Evaluación firmada por la Encargada de Adquisiciones y La Directora de Administración y Finanzas.

5.- La Ley Nº19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.

6.- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley Nº 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

7.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.

8.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

a) La necesidad de adquirir **"VESTUARIO DE TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD NECESARIOS PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES COMUNITARIOS AÑO 2023 COMUNA DE CAUQUENES",** necesarios para normal funcionamiento del programa.

b) El resultado del análisis respecto de las ofertas presentadas a la propuesta pública ID: **434-133-L123**, para la adquisición de **"VESTUARIO DE TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD NECESARIOS PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES COMUNITARIOS AÑO 2023 COMUNA DE CAUQUENES",** contenida en el reporte del Portal Chilecompra, que indica lo siguiente:

b.1) Se declara inadmisible las ofertas presentadas por los proponentes **PROVEEDORES: COMERCIAL CORSINI SPA, COMERCIAL E INDUSTRIAL NOVA SEGURIDAD LIMITADA, COMERCIAL SALTO LIMITADA, COMERCIAL SAN FERNANDO, KS LTDA., MAGALY LEMA CRESPO, ORLANDO FREDDY, RODRITEX.CL, SUMINISTROS NACIONALES, TEXAM SPA,** por no contar con los requerimientos técnicos solicitados en cuanto a las características del calzado de seguridad y el **PROVEEDOR: MULTINSUMOS L&L,** por no contar con todos los productos solicitados.

b.2) Las ofertas presentadas por los oferentes: **TRECK S.A., RAC SEGURIDAD INDUSTRIAL, FELIPE ANTONIO,** se declaran admisible, al dar cumplimiento a las Bases Administrativas, pasando de esta manera a la etapa de evaluación.

b.3) Y en conformidad a la Evaluación señalada en la Planilla de Evaluación de ofertas, se concluye que la propuesta del oferente: **TRECK S.A.,** ha obtenido el mayor puntaje por lo que necesariamente se adjudicará la presente licitación, al ser su propuesta la más ventajosa considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidos en las Bases Administrativas.

DECRETO:

1° **DECLÁRESE INADMISIBLE,** las ofertas presentadas por los proponentes **PROVEEDORES: COMERCIAL CORSINI SPA, COMERCIAL E INDUSTRIAL NOVA SEGURIDAD LIMITADA, COMERCIAL SALTO LIMITADA, COMERCIAL SAN FERNANDO, KS LTDA., MAGALY LEMA CRESPO, ORLANDO FREDDY, RODRITEX.CL, SUMINISTROS NACIONALES, TEXAM SPA,** por no contar con los requerimientos técnicos solicitados en cuanto a las características del calzado de seguridad y el **PROVEEDOR: MULTINSUMOS L&L,** por no contar con todos los productos solicitados.

2° **DECLÁRESE ADMISIBLE,** Las ofertas presentadas por los oferentes: **TRECK S.A., RAC SEGURIDAD INDUSTRIAL, FELIPE ANTONIO,** al dar estos oferentes, cumplimiento a los requisitos establecidos en las Bases Administrativas y Términos de referencia para la licitación Pública ID: **434-133-L123 "VESTUARIO DE TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD NECESARIOS PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES COMUNITARIOS AÑO 2023 COMUNA DE CAUQUENES"** y específicamente, en conformidad a lo señalado en el punto b.2) de los considerandos precedentes.

3° **ADJUDIQUESE,** la propuesta pública ID **434-133-L123 "VESTUARIO DE TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD NECESARIOS PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES COMUNITARIOS AÑO 2023 COMUNA DE CAUQUENES";** al oferente **TRECK S.A. RUT: 96.542.490-3**; por un monto total de **$ 4.155.623.** (Impuesto Incluido) y un plazo de entrega de 3 días indicado en la oferta a contar de la fecha de la emisión de la orden de compra respectiva; al obtener el mayor puntaje en la presente licitación y ser su propuesta la más ventajosa, considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidas en las Bases Administrativas.

4° Impútese dicho gasto a la cuenta: **215-31-02-999-008 (2-7) "Fortalecimiento de los Servicios Locales Comunitarios".**

5°**PROCÉDASE,** a la publicación del presente decreto en www.mercadopublico.cl y la emisión de la orden de compra respectiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL CAUQUENES

POR ORDEN DE LA ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4803
de 16-11-2022
RAFAEL E. CORREA ORELLANA

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDESA

Distribución:

- Archivo Adquisiciones
- Archivo Carpeta de licitación
- Oficina de partes.
- Unidad Solicitante